

13. LA PRODUCCIÓN DE CARNE DE VACUNO

Enrique de Muslera Pardo

1. ESTRUCTURA DE LA PRODUCCIÓN DE CARNE BOVINA EN ESPAÑA

La producción de carne de vacuno en España está estructurada a partir de dos grandes grupos de explotaciones ganaderas muy diferentes y que además ocupan muy distintas áreas del territorio nacional. Por un lado, en una primera fase o etapa de la producción, se encuentran las explotaciones suministradoras de terneros “pasteros”, en general en régimen extensivo y que producen animales de alrededor de 200-250 kg de peso vivo, que se destetan de la vaca madre casi en el momento de la venta o salida de la explotación y con una edad aproximada de 5 a 7 meses. Es lo que se ha dado en denominar explotaciones de vacas nodrizas, productoras de terneros vivos.

En general, se trata de explotaciones extensivas basadas en vacas de aptitud cárnica, pertenecientes, con un mayor o menor grado de cruzamiento, a las razas autóctonas del suroeste peninsular (Retinta, Avileña, Berrenda, Morucha, etc.) y del noroeste y cornisa cantábrica (Rubia Gallega, Asturianas, Pirenaica, etc.), en cruzamiento casi siempre con sementales de aptitud cárnica, mayoritariamente de las razas charolesa y limusina y también, aunque en mucha menor proporción, con sementales de las propias razas autóctonas.

También podrían asociarse a este grupo de productores de terneros en su primera etapa, las explotaciones de vacuno de leche de toda España, especialmente del centro y mitad norte. En este caso, son suministradoras de terneros “mamones”, de escasa edad y peso, pero que también forman parte de la fase inicial de la producción cárnica bovina en nuestro país, aunque en este caso a partir de la raza Frisona y sus cruces.

El otro gran grupo de explotaciones ganaderas de bovino de carne (segunda y última fase de la producción), lo constituyen los establecimientos llamados “de cebo”, que adquieren sus animales bien como “pasteros” a las explotaciones de vacas nodrizas, bien como “mamones” a las explotaciones de leche, tanto de España como del resto de la UE. En ellas se produce el engorde de los animales de forma intensiva en mayor o menor grado, siempre a base de un gran consumo de pienso (cereales y soja), y con una mayor

o menor cantidad de alimentos de volumen (paja, heno, silo) hasta la edad y peso de sacrificio, que suele ser, en el mercado español, de 500 a 600 kg p.v. (280 a 360 kg/canal) en los machos con una edad de 12 a 14 meses y de 400 a 500 kg p.v. en las hembras (220 a 300 kg/canal), estas últimas rondando siempre los 11-12 meses de edad.

Esta dicotomía productiva generalizada también tiene algunas excepciones, existiendo cada vez más explotaciones de vacas nodrizas que realizan el cebo y acabado de sus animales en la misma finca, con sistemas de engorde en instalaciones menos intensivas y lógicamente con una capacidad de producción por unidad de explotación muy inferior a los cebaderos más profesionalizados, entre los que se encuentran con facilidad establecimientos que superan 4.000 o 5.000 cabezas producidas al año, especialmente en provincias como Lérida y Huesca.

La distribución geográfica de estos dos grandes grupos de explotaciones también es muy señalada. Así, el oeste y suroeste español concentran el 60 % del censo de vacas nodrizas y son la base principal de la producción de terneros “pasteros”. A ellos hay que añadir las explotaciones de vacas nodrizas de Galicia, cornisa cantábrica y Pirineo que, por la menor estacionalidad de la hierba, pueden producir terneros al destete y también hacer un cebo más o menos extensivo hasta la edad de sacrificio, en la misma explotación.

Las explotaciones solamente de cebo, por el contrario, se reparten por España de forma diferente, predominando en Castilla y León, Cataluña, Aragón, Castilla-La Mancha y Galicia, que suponen el 80 % de los cebaderos españoles. Sin embargo, el mayor número absoluto de cabezas en cebo suele corresponder a Cataluña y a Aragón, con unidades de explotación de mucho mayor tamaño.

Del sistema de producción descrito, puede adivinarse que las zonas productoras de terneros en primera fase, deben suministrar éstos de forma continua a los cebaderos de la mitad norte de España, que son los que, en una segunda fase, producen el animal de abasto, más o menos tipificado que demanda el mercado. Parece lógico pensar que, el mayor valor añadido va a recaer en esta segunda etapa final de la producción, que culminará con el sacrificio y despiece del animal en establecimientos industriales también situados, mayoritariamente, en la mitad norte de la península, y en el entorno de los grandes núcleos de población.

Las características productivas expuestas tienen, para las explotaciones de cebo, dos puntos débiles que en los últimos años han sido decisivos para su economía. Por un lado, existe una total dependencia del mercado nacional e internacional de cereales y soja, de forma que las importantes oscilaciones de precios habidas desde 2007, tanto al alza como a la baja, influyen decisivamente en los costes de producción, creando situaciones imprevistas que perjudican una planificación adecuada de la producción de carne a medio y largo plazo.

El segundo problema de los cebaderos españoles es el abastecimiento de terneros. Si observamos las cifras del cuadro 1 se puede deducir que las cabezas de vacuno sacrificadas anualmente en España superan notablemente la producción nacional. Ésta puede estimarse fácilmente en cada año a partir del censo de vacas existentes a 31 de diciembre del año anterior (cuadros 2 y 3). Ello nos daría que, a partir del rebaño nacional bovino podrían sacrificarse potencialmente, aparte de unas 350-380.000 vacas (de desecho o para carne), algo menos de 2 millones de cabezas clasificadas como terneras, novillas y toros (añojos), en su mayoría procedentes de las explotaciones de cebo.

LA PRODUCCIÓN DE CARNE DE VACUNO

CUADRO 1: Sacrificios de ganado en España y Extremadura e importaciones de terneros para cebo (Nº de animales)

Año	España (1)		Extremadura. Animales sacrificados (2)			
	Terneros im- portados para cebo	Animales Sacrificados	Origen Extremadura	Origen Otras CC. AA.	Total	% Extrem./ Esp.
2003	521.824	2.763.096	24.620	-	24.620	0,89
2004	497.792	2.732.046	64.299	18.000	82.399	3,01
2005	596.868	2.757.558	n/d	n/d	96.000	3,48
2006	602.152	2.599.095	n/d	n/d	84995	3,27
2007	599.527	2.427.983	61.632	24.735	86.367	3,55
2008	337.433	2.477.918	73.625	34.232	107.857	4,35
Variación 2008/2003	-35 %	-10 %	200 %	90 %	338%	

Fuente:(1) MARM y Aduanas (2) Junta de Extremadura. Consejería de Agricultura y Desarrollo Rural.

CUADRO 2. Censos de vacas reproductoras

	2007			2008			Variación 08/07 (%)		
	Ordeño	No ordeño	Total	Ordeño	No ordeño	Total	Ordeño	No ordeño	Total
Badajoz	2.421	154.781	157.202	2.233	161.673	163.906	-7,7	4,4	4,26
Cáceres	2.506	242.127	244.633	2.468	264.381	266.849	-1,5	9,2	9,08
Extremadura	4.927	396.908	401.835	4.701	426.054	430.755	-4,6	7,3	7,2
España	903.287	2.070.548	2.973.835	888.286	1.945.236	2.833.522	-1,6	-6	-4,7
% Extrem./Esp.	0,5	19	13,5	0,5	22	15	-	-	-

Fuente: MARM. Encuestas ganaderas a 31 de diciembre.

CUADRO 3: Evolución del censo de reproductoras de no ordeño (vacas nodrizas)

	1986	1996	2006	2007	2008
Extremadura	167.866	298.000	341.268	396.908	426.059
España	776.000	1.692.000	1.832.377	2.070.548	1.945.236
% Extr./Esp.	21,63	17,6	19,6	19	22

Fuente: MARM. Encuestas ganaderas a 31 de diciembre.

La diferencia, hasta la cifra total de cabezas sacrificadas ha sido cubierta anualmente con importaciones de terneros vivos, procedentes de la UE, para los cebaderos del centro y noreste de España.

Estas importaciones también se presentan en el cuadro 1, pudiendo apreciarse que, tras tres años importando una media aproximada superior a 600.000 terneros anuales, se ha bajado en 2008 a tan sólo 337.433 animales, con la consecuente disminución de la producción cárnica nacional.

Las razones del descenso en la producción de los cebaderos son varias, pero básicamente radican en la subida de los costes del cebo en 2007 y primera mitad de 2008, como consecuencia del elevado precio de los cereales pienso, pero sobre todo y además, a causa del descenso de los precios de venta de la carne de vacuno debido a una progresiva y preocupante falta de demanda interna. Situación ésta que todavía se mantiene en 2009: descenso, tanto de la oferta como de la demanda, y sin buenas perspectivas futuras por la crisis de consumo.

Todo ello ha originado una importante bajada de la actividad de los cebaderos españoles. Según datos del Ministerio de Medio Ambiente, Medio Rural y Marino (MARM), han quedado sin actividad en 2008 alrededor de 9.000 cebaderos de los registrados como tales en España.

2. EL MERCADO EXTERIOR DE CARNE DE VACUNO

Nuestro país, como se observa en el cuadro 4, a consecuencia del nivel de sacrificios citado y de un consumo interior más o menos estabilizado, ha tenido un saldo positivo en su balanza exterior de carne bovina hasta 2006, aunque obviamente muy apoyado en las importaciones masivas de terneros para engorde. Es decir, el saldo negativo del comercio exterior de animales vivos, ya que apenas se hacen exportaciones de los mismos, se compensaba en cierto modo con un saldo positivo en el comercio de carnes de vacuno (fresca y congelada). Dentro de la UE, Francia, Irlanda y últimamente Italia, Polonia y Rumanía, son los mayores proveedores de terneros para los cebaderos españoles.

CUADRO 4: España. Comercio exterior de carne. (t)

		2003	2004	2005	2006	2007	2008
EXPORTACIONES	Fresca	129.464	99.199	117.160	99.844	89.676	116.008
	Congelada	83.293	41.613	30.383	21.657	18.155	23.214
	TOTAL	212.757	140.812	147.543	121.501	107821	139.222
IMPORTACIONES	Fresca	55.097	62.692	64.576	78.527	96.814	75.404
	Congelada	29.177	26.545	26.349	27.149	30.630	20.405
	TOTAL	84.274	89.237	90.925	105.676	127.484	101.809

Fuente: MARM. Subdirección Gral. Prod. Ganaderos y Dir. Gral. Aduanas (M^o Economía)

El progresivo descenso a partir de 2005 del nivel de sacrificio y de la producción nacional, ha llevado lógicamente a una bajada de las importaciones de animales para cebo y, como consecuencia final, a una disminución de las exportaciones de carne al exterior, con el consiguiente deterioro de la balanza comercial, que ha visto aumentar progresivamente las importaciones de carne hasta 2008, año en el que parece haberse detenido esta tendencia. Un 21 % de ellas procede de países terceros (Brasil, Argentina) y un 79 % de la UE (Alemania 16 %, Holanda 14 %, Dinamarca 12%, Polonia 10 %, etc.).

Nuestras exportaciones, que se han recuperado en 2008 tras los descensos de los dos años anteriores, tienen a Portugal como principal destinatario (49 %), seguido de Francia (27 %) e Italia (13%).

Conviene destacar además que el valor unitario de las importaciones es superior al de las exportaciones. España suele importar cortes de alta calidad y sin embargo, una buena parte de las exportaciones, sobre todo a Rusia y otros países terceros, se componen de despojos y subproductos congelados.

En definitiva, se ha sustituido gran parte de la importación de terneros para cebo por importaciones de carne, en general de alta calidad.

3. LA TRANSFORMACIÓN Y EL CONSUMO DE CARNE

3.1. Industrias

Al igual que ocurre con la distribución de los cebaderos, también la mitad norte de España concentra la mayoría de las industrias de sacrificio y despiece de ganado vacuno. Cataluña, Castilla y León y Galicia, encabezan las estadísticas nacionales de sacrificios, seguidas de Castilla-La Mancha y Madrid. Salvo las excepciones de Castilla y León y Galicia, nuevamente se puede destacar –al igual que en el caso de las explotaciones para cebo– que existe una relación inversa entre el censo de vacas madres o nodrizas existentes en una región y la producción de carne o, lo que es lo mismo, sus datos de sacrificio.

3.2. El consumo y la comercialización

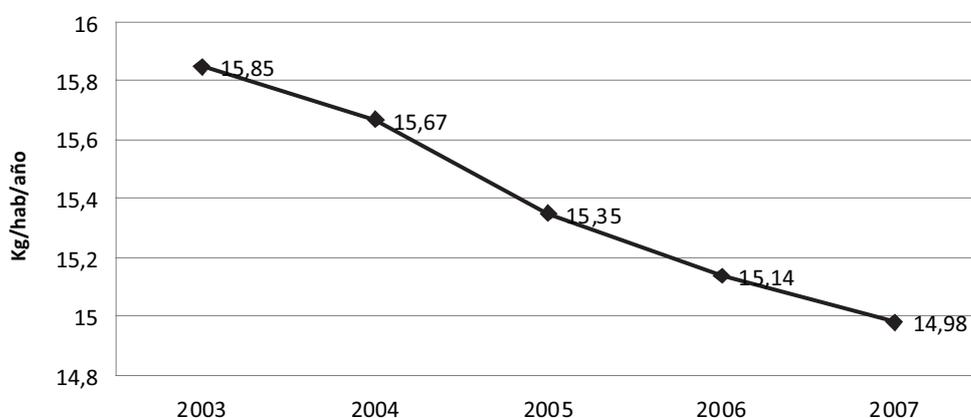
En cuanto al consumo de carne de vacuno, apenas ha existido variación en los últimos 10 años, más bien un ligero descenso, según datos del MARM, lo que explica alguno de los hechos referidos anteriormente. La tendencia del consumo viene registrando descensos paulatinos en los últimos tres años, como consecuencia de múltiples factores, como son los cambios en los hábitos de alimentación, cambios sociológicos y demográficos, el incremento del precio a la par que otros alimentos y la mala publicidad que a veces tiene la carne de vacuno, con información errónea acerca de sus cualidades nutricionales.

No obstante, los datos oficiales del MARM son algo contradictorios. Según unas fuentes, el consumo per cápita de carne fresca de vacuno en los hogares ha descendido desde 7,74 kg en 2005, a 7,10 kg en 2008.

Por otro lado, según la metodología del panel de consumo alimentario del MARM, la carne de vacuno comprada en 2008 por los españoles ascendió a 403 millones de kg, con un valor de 3.603 millones de euros. Así, el consumo per cápita alcanzó los 9 kg por persona. El 79 % de esta cifra (7,2 kg) fue consumido por los hogares, mientras que el resto (1,8 kg), se hizo desde el sector de hostelería y restauración (HORECA).

Otra referencia de consumo diferente, también del MARM (Subdirección General de Promoción Agroalimentaria), es la evolución del consumo aparente de carne de vacuno 2003-2007 (gráfico 1) que indica también una evolución negativa, desde 15,85 kg/habitante/año en 2003 a 14,98 en 2007; cuando la media de la UE-15, en el mismo periodo, fue de 20,4 kg/hab/año.

GRÁFICO 1: Evolución del consumo aparente de carne de vacuno en España (2003-2007)



Fuente: Subdirección General de Promoción Agroalimentaria (MARM)

Todo ello indica la lenta pero real disminución del consumo de carne de vacuno por parte de los consumidores españoles en los últimos años, más agudizada en la actualidad por la crisis económica y la falta de consumo interno.

En cuanto a los puntos de venta, según diferentes encuestas y datos del MARM, la carnicería tradicional ha mantenido en el trienio 2006-2008, una cuota de mercado en volumen próxima al 40 % de las ventas, seguida de los supermercados (30 %) e hipermercados (11 %). Entre el 80 y el 90 % de los compradores prefieren adquirir la carne fresca al corte en el mostrador. Sin embargo, el 56 % de los consumidores encuestados se fija preferentemente en el precio a la hora de elegir el producto y un 51 % en la calidad.

4. CARNES DE CALIDAD DIFERENCIADA

Tras las sucesivas crisis del subsector de la carne de vacuno en la última década y de su bajada en el consumo, se han convertido ya en habituales en los distintos eslabones de la cadena alimentaria (ganaderos, mataderos, despieces y carniceros), conceptos tales como trazabilidad, seguridad alimentaria, calidad, etc. Consecuentemente, la mejor solución para contener el progresivo descenso en el consumo de carne de vacuno, debiera estar basada en trasladar al consumidor la más amplia y completa información posible sobre sus cualidades y trazabilidad.

Aunque el término calidad es bastante subjetivo, los ganaderos, mataderos y la distribución, pueden evaluar las características del producto por indicadores más o menos técnicos, conociendo la edad y procedencia del animal y su carnización. El consumidor, en cambio, solo infiere la calidad por los atributos de la carne en sí (color, terneza, frescura, precio, etc.), así como por otro tipo de información sobre algunos atributos denominados de confianza, como el origen y modo de crianza del animal, la producción respetuosa con el medio ambiente, el bienestar animal, etc. Se trata de atributos cada vez más importantes para los consumidores y que, por sus características, deben estar perfectamente garantizados y certificados.

Un modo de certificar la calidad extraordinaria de la carne es mediante las marcas de calidad diferenciada, o marcas de garantía, cuyo éxito debe radicar en la clara diferenciación del producto en el mercado, presentando una homogeneidad y un sistema de certificación garantizado.

Se ha comprobado, mediante encuestas de mercado, que las marcas de calidad, especialmente las Indicaciones Geográficas Protegidas (IGPs) son cada vez más conocidas, cobrando poco a poco mayor importancia en el consumidor la procedencia del producto.

Además, otra de las causas que justifican el fomento y diferenciación de este tipo de carnes es el incremento de las importaciones, tanto procedentes de la UE como de países terceros, cuya presencia en grandes superficies y supermercados es cada vez mayor, en detrimento de la producción nacional, que en general es preferida por el consumidor y que, por el contrario, tiene una mayor presencia en las carnicerías tradicionales.

El hecho de que entre el 40 y 50 % de las ventas nacionales de carne de vacuno se produzcan en carnicerías de barrio, refuerza la gran importancia que tiene la atención e información que puede y debe suministrar el profesional de dichas carnicerías en la venta de la carne al corte (la preferida por el consumidor). Es aquí donde deben encontrar su principal nicho de mercado las carnes de calidad diferenciada, especialmente las IGPs por

su mayores niveles de exigencia, apoyándose en esa confianza e información directa que el consumidor encuentra en estos puntos de venta.

4.1. Las IGPs de carnes frescas

Existen actualmente en España 15 IGPs reconocidas de carnes frescas de vacuno, ovino y aves, que comercializaron 34.688 t de carne certificada en 2007, por un valor de 170 millones de euros. De ellas, 10 son de carne de vacuno, 4 de carne de ovino y 1 de pollo (capón del Prat) (cuadro 5).

CUADRO 5: IGPs de carnes frescas de España

VACUNO:	Carne de Ávila
	Carne de Cantabria
	Carne de la Sierra de Guadarrama
	Carne de Morucha de Salamanca
	Carne de Vacuno del País Vasco (EUSKAL OKELA)
	Ternera Asturiana
	Ternera de Extremadura
	Ternera de los Pirineos Catalanes (Vedella)
	Ternera de Navarra
	Ternera Gallega
OVINO:	Cordero de Extremadura (1)
	Cordero de Navarra
	Cordero Manchego
	Lechazo de Castilla y León
	Ternasco de Aragón
AVES:	Pollo y Capón del Prat

Fuente: MARM (Subd. Calidad Diferenciada y Agric. Ecológica)

(1) Pendiente reconocimiento UE

En el cuadro 6 se presentan los datos correspondientes a 2007 (último año publicado por el MARM), del conjunto de las *IGPs de carne de vacuno españolas*. La mayoría de la carne (más del 85 %) y de los animales certificados (88 %), corresponden a las IGPs del norte de España que también presentan, por el menor tamaño individual, el mayor número de explotaciones registradas.

CUADRO 6: Datos de registros, producción y valor económico de las IGP de carne de vacuno (2007)

IGP	Explotaciones (n.º)			Industrias		Animales sacrif. y certif.			Carne protegida		Valor económico	
	Producción	Cebo	Mata-deros	Salas Desp.	N.º	(%)	Peso medio canal Kg.)	t	%	Mill. euros	%	
Temera Gallega	5.865	498	48	24	77.790	(59)	216	16.206	(52)	71,31	(62)	
Temera Asturiana	4.800	135	10	14	15.634	(12)	262	4.019	(13)	19,77	(17)	
Carne Vacuno País Vasco (Euskal Okela)	1.553	-	6	6	13.615	(10)	307	3.972	(12,8)	n/d	n/d	
Temera de Navarra	653	17	5	5	9.319	(7)	312	2.439	(7,8)	9,02	(7,8)	
Termera de Extremadura	434	278	13	5	6.047	(4,6)	294	1.772	(5,7)	5,67	(4,9)	
Carne de la Sierra de Guadarrama	315	254	5	7	5.144	(3,9)	305	1.492	(4,8)	5,22	(4,5)	
Carne de Ávila	316	134	14	19	2.219	(1,7)	275	605	(1,9)	1,94	(1,7)	
Carne de Morucha de Salamanca	152	151	5	2	1.138	(0,86)	253	287	(0,9)	0,95	(0,8)	
Carne de Cantabria	241	5	4	5	615	(0,46)	252	140	(0,4)	0,59	(0,5)	
Vedella de los Pirineos atalanes	57	22	1	1	669	(0,50)	259	167	(0,5)	0,63	(0,5)	
TOTAL	14.386	1.494	111	88	132.090	(100)	235,44	31.099	(100)	115,10	(100)	

Fuente: MARM (Subd. Gral. Calidad Diferenciada y Agric. Ecológica)

En relación a la producción nacional de carne de vacuno, el número de animales sacrificados y certificados apenas supone el 5,4 % del total de los sacrificios nacionales, lo que muestra el considerable recorrido que todavía existe para avanzar en la comercialización de estas carnes diferenciadas, certificadas y con reconocimiento de la UE.

Hay que señalar también la existencia en España de más de 141 *pliegos facultativos de carnes de calidad en vacuno (marcas de garantía)* que, si bien con unas exigencias en sus pliegos de condiciones muy inferiores a la IGP en cuanto a origen o procedencia, razas, sistema de explotación, alimentación, etc., colocaron en 2007 en el mercado 561.534 animales (22,6 % de los sacrificios nacionales), con un etiquetado facultativo que acredita unos ciertos niveles de control, algo superiores a los animales sacrificados sin acogerse a estos condicionantes, pero claramente inferiores a los exigidos en los reglamentos y pliegos de condiciones de las IGP reconocidas (cuadro 7).

CUADRO 7: Distribución de los sacrificios de vacuno bajo pliegos de etiquetado facultativo (2007)

	N.º Animales Sacrificados	% s/ Total	% s/ Total nacional
Galicia	106	0,02	0,00
La Rioja	1.569	0,28	0,06
Cantabria	1.715	0,31	0,07
Murcia	2.069	0,37	0,08
Asturias	2.530	0,45	0,10
Navarra	2.798	0,50	0,11
Baleares	3.093	0,55	0,12
Valencia	3.450	0,61	0,14
País Vasco	5.249	0,93	0,21
Extremadura	9.437	1,68	0,38
Andalucía	10.102	1,80	0,41
Castilla-La Mancha	20.977	3,74	0,85
Castilla y León	72.076	12,84	2,91
Madrid	73.984	13,18	2,98
Aragón	143.674	25,59	5,78
Cataluña	208.705	37,17	8,41
España	561.534	100	22,63

Fuente: MARM/FEGA

A título de ejemplo, podría destacarse negativamente que gran parte de los terneros importados para cebo de otros países de la UE se acogen con frecuencia a estos sistemas de calidad, tras pasar por los cebaderos españoles, teniendo derecho a solicitar y cobrar el pago adicional a la carne de vacuno de calidad de las ayudas PAC, que se financia con el 7% de descuento de todos los pagos a los ganaderos españoles de vacuno.

De hecho, como se aprecia en el cuadro 7, las Comunidades con mayor presencia de cebaderos intensivos y de mataderos (Aragón y Cataluña), también concentran el mayor

número de animales certificados y sacrificados bajo estos pliegos facultativos de calidad (62,76 %), porcentaje que se incrementa hasta casi el 89 % si se añaden Madrid y Castilla y León.

También poseen una calidad bien diferenciada y apreciada por gran número de consumidores, los animales certificados bajo *sistemas de producción ecológica*. El cuadro 8 presenta los datos por comunidades autónomas de los animales certificados y sacrificados como ecológicos en 2007 en España. Un total de 8.943 animales (0,36 % del total de los sacrificios nacionales), según los datos del MARM.

Incorporando todos estos animales a una calificación más amplia y menos estricta en cuanto a “calidad diferenciada”, se alcanzaría una cifra próxima a 700.000 animales sacrificados bajo algún pliego de condiciones facultativo de calidad, aproximadamente el 28 % del total de sacrificios de vacuno en España, repartidos en un 5 % bajo IGPs reconocidas, un 22,63 % de otras marcas de garantía y un 0,36 % ecológico.

Destaquemos, finalmente, que se observa en los últimos años un constante incremento de los cada vez más numerosos pliegos facultativos de calidad, y de los animales que obtienen, gracias a los mismos, el pago adicional a la carne de vacuno de calidad reconocida (cuadro 10), en una injusta igualdad de la cuantía percibida por cabeza con los certificados a través de cualquiera de la IGPs.

CUADRO 8: Distribución de los sacrificios de vacuno de producción ecológica (2007)

	N.º Animales Sacrificados	%
Castilla - La Mancha	-	-
La Rioja	-	-
Valencia	-	-
Aragón	25	0,29
Murcia	45	0,50
País Vasco	52	0,58
Cantabria	81	0,91
Baleares	88	0,98
Madrid	193	2,16
Navarra	196	2,18
Asturias	248	2,77
Galicia	400	4,47
Extremadura	640	7,16
Castilla y León	786	8,79
Cataluña	2.067	23,11
Andalucía	4.122	46,09
TOTAL	8.943	100

Fuente: MARM/FEGA

Por parte de las autoridades competentes se debería tratar de controlar y homogeneizar el nivel de condiciones y exigencias a estas marcas de garantía, entre otras muchas razones para que el consumidor pueda distinguir –confuso ante el variado etiquetado de la carne- una simple marca comercial de una marca de garantía, y por supuesto de un sello de cualquier IGP. Todo ello, además del normal etiquetado obligatorio exigido por la legislación sanitaria y alimentaria.

5. LA PRODUCCIÓN DE CARNE BOVINA EN EXTREMADURA

5.1. Valor económico y censos

El subsector del ganado bovino de carne representa casi el 11 % de la Producción Final Agraria de Extremadura (205 millones de euros en 2008), y el 27 % de la producción ganadera, en su valoración como carne de animales vivos. Esta valoración macroeconómica se mantiene año tras año, e incluso sufre leves ascensos y está por encima de la aportación que hace el mismo subsector a nivel nacional (5,5 % de la Producción Final Agraria y 15 % de la producción ganadera).

Siguiendo el esquema que se ha hecho para la producción nacional de carne de vacuno, dividida en dos fases o etapas (producción de terneros y cebo de los mismos), hay que indicar que Extremadura es una región fundamentalmente productora de terneros para vida (“pasteros”), es decir, de la primera fase de la producción cárnica.

Existían a 31 de diciembre de 2008 más de 430.000 vacas (cuadro 2); de ellas 426.054 de “no ordeño” o nodrizas, que representaban el 22% del censo nacional. Según los datos del cuadro 2 los censos de reproductoras de orientación cárnica de Extremadura crecieron un 7,3% en 2008 respecto a 2007, al contrario que en España, en que tras varios años de crecimiento sostenido, descienden por primera vez en 2008, en este caso un 6%.

Pero el crecimiento de los censos de vacas de orientación cárnica en Extremadura y en España es un hecho constante e ininterrumpido desde hace muchos años, especialmente desde el ingreso de España en la entonces CEE, como se observa en el cuadro 3, que muestra la trayectoria 1986-2008.

La sustitución del vacuno de leche por el vacuno para carne y de parte del censo de ovino por bovino de carne, son las razones fundamentales de esta variación al alza, así como el progresivo incremento de la carga ganadera de las explotaciones, tanto por razones económicas como, sobre todo, por las ayudas de la PAC (prima a la vaca nodriza).

5.2. Los sacrificios y la producción de carne

Sin embargo, las cifras de producción cárnica bovina de Extremadura no tienen nada que ver con la posición y cuota nacional antes señalada. Según el cuadro 1, los sa-

crificios de bovino en los mataderos de Extremadura en 2008 (107.854 animales), apenas suponen un 4,35 % de los nacionales y tan sólo hace unos años (2003), no llegaban apenas al 1%. Pero lo que todavía empeora la situación es la baja cuota de sacrificio sobre la producción potencial de la región, que según un cálculo aproximado no debería bajar de 300-325.000 terneros anuales destinados a cebo y sacrificio.

Si descontamos de las cabezas totales de vacuno sacrificadas en 2008 las vacas de desecho (una media de 11.000 vacas/año), quedarían unos 97.000 animales sacrificados correspondientes a las categorías de terneras, novillas y toros, que componen el cuadro de abastecimiento básico del mercado según las clasificaciones oficiales. A esta cantidad hay que restar también más de 34.000 animales sacrificados en 2008, nacidos en otras CC. AA. y procedentes básicamente de cebaderos de las provincias de Toledo, Salamanca y Ávila, con destino casi exclusivamente a un matadero de la provincia de Cáceres (Almaraz). Se reducirían entonces a tan sólo 63.000, los animales nacidos, cebados y sacrificados en la región en 2008 procedentes del censo de vacas de Extremadura.

Frente a la cifra potencial de sacrificio antes citada ello supone un 20-21%; porcentaje, no obstante, incluso superior al que representan los sacrificios de ovino en relación al censo de esta especie en la región.

De aquí se deduce que los 250.000-260.000 terneros extremeños restantes se venden, en su mayoría como “pasteros”, para ser cebados y sacrificados en otras regiones, o bien, como más adelante veremos, se engordan en Extremadura pero se envían a sacrificar a mataderos de otras regiones.

Otro cálculo aproximado puede hacerse a partir de los 186.000 animales que solicitaron en 2008 en Extremadura la prima de sacrificio (179.853 animales pagados).

Descontando un 12-13 % de solicitudes correspondientes a vacas y/o toros de desecho (unas 23.000 cabezas), el resto (163.000), correspondería a animales de cebo para carne, cifra que habría que dividir en los 63.000 animales de origen y sacrificio en Extremadura y otros 100.000 aproximadamente, también de origen y cebo en Extremadura pero sacrificio en otra comunidad autónoma. Esto indica que se ceban alrededor de la mitad del potencial de producción de la región. El resto (187.000 terneros), se venden al destete y se ceban y sacrifican en otras CC. AA.

5.3. Los problemas del cebo en la región

Las causas del “no cebo” en Extremadura se han tratado y analizado en numerosas ocasiones, conscientes ganaderos y administración autonómica, de que gran parte del valor añadido sale del territorio regional y de que el ternero “pastero” es un producto inacabado, de escasa tipificación y muy sensible a las oscilaciones de precio derivadas de la demanda, mayor o menor, de los cebaderos del centro y noreste peninsular. Demanda que en ocasiones ha estado muy distorsionada como consecuencia de restricciones al movimiento de animales derivadas de problemas de sanidad (Lengua Azul fundamentalmente), con graves repercusiones estacionales en los precios.

Algunas de las causas económicas del “no cebo”, especialmente por parte de los ganaderos de vacas nodrizas, puestas ya de manifiesto en diversos trabajos de otros autores serían:

- Necesidad de financiación adicional, por la falta de liquidez monetaria para alargar un mínimo de 6 meses la estancia del animal en la explotación, hasta la edad y peso de sacrificio. Los costes del pienso son fundamentales a estos efectos.

- Escaso y a veces nulo diferencial de beneficio entre la venta al destete del animal (que generalmente se cobra en finca y al contado) y la venta del ternero cebado a matadero. Los costes de la alimentación en la fase de cebo, el transporte y los gastos de sacrificio por un lado, más el habitual aplazamiento del pago en la mayoría de los mataderos, encarecen los costes totales de producción del animal cebado. A todo ello hay que añadir el factor riesgo, por la más larga estancia del animal en la explotación y posibles accidentes sanitarios y/o mortandad.

- Existe en Extremadura una gran concentración de la demanda en cuanto a establecimientos de sacrificio de cierta capacidad. Solamente existe un matadero con una importante red comercial, nacional y de exportación, el cual realiza el 67 % de los sacrificios de la región, importando además más de 30.000 animales de otras regiones para su sacrificio. El resto se trata de establecimientos industriales de menor capacidad, especialmente por tener limitadas sus ventas al área provincial o regional.

- La contradicción comercial del mercado, reside en que por un lado se “importan” a la región más de 34.000 animales cebados para sacrificio, y por otro se “exportan”, más o menos cebados, unos 100.000, para ser sacrificados en otra comunidad autónoma. Evidentemente deben ser razones de precio y/o forma de pago, absolutamente legítimas en el libre comercio, las que influyen en este sentido.

- También se puede citar como causa del no cebo la falta de instalaciones adecuadas, especialmente en las pequeñas explotaciones, con difícil acceso para camiones pesados en muchas de ellas. Para solucionarlo se ha intentado en numerosas ocasiones la construcción de cebaderos de tipo asociativo, algunos de los cuales ya están funcionando con éxito desde hace tiempo (COPAL, ACOEX, COPRECA, Monesterio), mientras se estudia actualmente la creación de otros nuevos.

- Finalmente, aparte de las importantes razones expuestas, existe también una cierta apatía, incluso falta de interés o iniciativa para emprender la actividad de cebo, especialmente por parte de los ganaderos de vacas nodriza, siendo muy difícil romper la inercia del tradicional sistema de producción de terneros al destete.

- A estos efectos, los sistemas de ayudas y subvenciones de la PAC han sido muy importantes en la consecución de los objetivos de cebo y sacrificio, como se verá más adelante. No obstante, debieran ser las exclusivas razones del mercado con un precio razonable para la carne en canal, las que inclinaran a los empresarios del sector al cebo y sacrificio de los terneros en la región.

5.4. El efecto en Extremadura del desacoplamiento de las ayudas PAC

Como se ha repetido anteriormente, Extremadura nunca ha sido una región tradicional de cebo de terneros. Sin embargo, las ayudas establecidas en su día en la PAC para los bovinos machos (prima especial), sobre todo a partir de la reforma de 2001, consi-

guieron incrementar, aunque levemente, el número de animales cebados en la región (cuadro 9), y otro tanto puede decirse de la prima de sacrificio. Sin embargo, el incremento más notable se produce desde 2002 a 2005 en ambas primas, fundamentalmente –aparte del estímulo económico de las ayudas PAC- por la práctica imposibilidad de vender terneros “pasteros” a otras regiones, debido a las limitaciones de movimiento de animales por la aparición de la Lengua Azul. Se hizo así casi obligado en muchos casos cebar los animales en las propias explotaciones hasta su salida para sacrificio.

Estas circunstancias empujaron por primera vez al subsector del vacuno extremeño a cerrar el ciclo productivo en la región, con el consiguiente incremento del valor añadido.

Paralelamente, los ganaderos de Extremadura han ido adquiriendo derechos de prima de vaca nodriza año tras año, como también se aprecia en el cuadro 9, en su gran mayoría procedentes de transferencias de derechos de otras comunidades autónomas y, en muy escasa medida, de la Reserva Nacional. Tras Castilla y León con 397.812 derechos, Extremadura, con 318.487 derechos correspondientes a 6.132 ganaderos en 2008 (22,4 % del total nacional), ocupa el segundo lugar de las CC. AA. en cuanto a número de derechos de vaca nodriza.

CUADRO 9: Animales solicitados para las distintas primas de la PAC al sector vacuno (Extremadura)

Año	Vaca Nodriza	Prima especial (Bovinos machos)	Prima Sacrificio (>8 meses)
2000	289.287	65.520	62.104
2001	295.220	65.126	94.721
2002	299.879	69.266	108.473
2003	304.674	76.679	123.781
2004	310.371	86.658	144.661
2005	312.380	118.411 (1)	215.533 (1)
2006	314.544	-	186.988
2007	317.250	-	152.141
2008	318.487	-	186.117

(1) Último año de primas acopladas

Fuente: MARM y Consejería de Agricultura (Junta de Extremadura)

La entrada en vigor en 2006 de la Reforma Intermedia de la PAC cambió totalmente, sin embargo, la trayectoria positiva del cebo y sacrificio de animales.

De las cuatro opciones de desacoplamiento contempladas en la reforma del sector de la carne de vacuno y potestativas de cada Estado Miembro, el entonces Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación (MAPA), eligió la de mantener acopladas al 100 % la prima a la vaca nodriza y al 40 % la prima de sacrificio; desacoplando el resto de la prima

por sacrificio, la prima especial por bovino macho (cebo) y la totalidad de las primas por extensificación.

Esta elección estuvo sin duda influenciada en su día por algunos grupos de presión y asociaciones de la producción de carne de nuestro país, con el propósito de mantener, por tiempo más o menos indefinido, y sin necesidad de producir, las ayudas de la PAC que habían venido recibiendo los grandes cebaderos desde la reforma de 1992. Además, en bastantes casos, bordeando la legalidad, al dividir artificialmente las grandes y medianas unidades de producción para cebo entre sociedades y/o familiares, con el fin de alcanzar en cada una de ellas el máximo de 90 animales machos primables por explotación. Asimismo, era “normal” arrendar, casi siempre ficticiamente, superficies de pastos y/o forrajes en cualquier región, para así justificar la extensificación y poder cobrar esta prima.

Pues bien, aún conociendo esta situación, el MAPA decide en 2005 desacoplar totalmente la prima especial al bovino macho, tomando como referencia el periodo 2000-2001-2002.

Ambas decisiones causan un gran perjuicio en la región, castigando a Extremadura en comparación a las CC. AA. en las que ya era tradicional, desde años atrás, el cebo de terneros.

Como señalábamos, se había crecido aceptablemente en las cifras de cebo y sacrificio en los últimos años previos a la reforma, de manera que 118.411 animales cobraron la prima de cebo en 2005 y 215.533 la prima de sacrificio (cuadro 9). Es importante destacar que el incremento notable del año 2005, fue también inducido en gran parte por la prima adicional complementaria potestativa de la comunidad autónoma, que se otorgó en dicho año a los bovinos cebados y a los animales certificados bajo la IGP Ternera de Extremadura. Todo ello, y lo que es más importante, unos precios razonables de la carne y de los piensos, contribuyeron en 2005 y 2006 a la subida de la actividad de cebo y sacrificio.

Sin embargo, en el periodo de referencia tomado para el desacoplamiento en España, la media de primas para los bovinos machos fue en Extremadura tan sólo de 66.637 animales, y la de sacrificio de 88.432 animales, cifras muy inferiores a las del 2005. El perjuicio, tanto de la modalidad de desacoplamiento elegida como –sobre todo- del periodo de referencia, fue manifiesto. Por el contrario, regiones sin ningún peso en la cabaña nacional de vacas nodrizas, pero con una tradicional y abundante presencia de cebaderos de gran tamaño (Cataluña, Aragón), consiguieron incorporar al pago único las ayudas percibidas, sin ninguna obligación de seguir engordando animales a partir de 2005.

Esta situación supuso que el incremento de cebo y sacrificio experimentado en Extremadura se ralentizara en los años siguientes, ante la ausencia del incentivo de ambas primas, disminuyendo claramente las cifras de la prima de sacrificio, especialmente en 2007, al coincidir también con un año de muy bajos precios de la carne en el mercado y una notable subida de los precios de los piensos.

5.5. Las ayudas a la producción de carne de calidad diferenciada

A partir del artículo 69 del Reglamento (CE) 1.782/2003 del Consejo (Reforma Intermedia de la PAC), se crearon en España los pagos adicionales al sector vacuno, dota-

dos con los fondos procedentes del 7 % de retención (disminución), de todos los pagos a dicho sector. Se trata del *pago adicional a la vaca nodriza* y del *pago adicional a la producción de carne de vacuno de calidad reconocida oficialmente* sobre el que a continuación haremos algunas reflexiones.

En el apartado 4 de este capítulo, relativo a la producción de carne de calidad diferenciada y en los cuadros 5, 6, 7 y 8, figuran los datos de las distintas IGP de España de carne de vacuno, de las marcas de garantía y de la producción ecológica, respectivamente. Para primar la totalidad de estos animales que se sacrifican bajo pliegos de condiciones facultativos por encima de las habituales exigencias normativas, se destinan tan sólo 7 millones de euros a nivel nacional, que han dado como resultado las exiguas primas por cabeza certificada y sacrificada que se presentan en el cuadro 10, junto con los datos de los animales primados en Extremadura y España. Con cantidades como las citadas es imposible incentivar estas producciones de calidad que, si bien deben ser el futuro de la carne de vacuno, todavía su valoración en el mercado, por encima de las carnes no diferenciadas, no se ha conseguido plenamente.

Este pago adicional, como se ha dicho anteriormente, no distingue ni aplica baremos diferentes para diferenciar y primar los animales certificados por una IGP, con importantes condiciones derivadas de la pertenencia a determinadas razas, modos de alimentación y explotación, manejo y carga ganadera, etc., de los animales certificados bajo pliegos facultativos, como marcas de garantía o de calidad, en su mayoría procedentes de cebaderos intensivos que se nutren en gran medida de terneros de importación, de razas y orígenes variados y condiciones sanitarias poco conocidas. Al percibir todos la misma cuantía unitaria se está penalizando indirectamente a las IGP.

De los datos del cuadro 10 puede deducirse que tan sólo el 25 % de los animales que perciben en España este pago adicional pertenecen a una IGP, habiendo aumentado su número tan sólo en un 7,5 % entre 2006 y 2008. Por el contrario, los certificados mediante pliegos facultativos de calidad (muy relacionados por otra parte con la fabricación y distribución de piensos), aumentan un 27 % en el mismo periodo.

Algo similar puede referirse en Extremadura, donde tan sólo un 18-20 % de los animales que perciben este pago a través del Organismo Pagador de Extremadura pertenecen a una IGP; en su práctica totalidad inscritos y certificados por Ternera de Extremadura (alrededor de 5.000). El resto, aproximadamente unos 20.000, se certifican bajo otros pliegos de calidad o pertenecen a la ganadería ecológica.

Según datos del MARM (cuadros 7 y 8), 9.437 cabezas bovinas se sacrificaron en la región bajo estos pliegos y 640 se produjeron en condiciones ecológicas en 2007.

CUADRO 10: Pago adicional a la producción de carne de vacuno de calidad reconocida oficialmente

Año	España					Extremadura					
	N.º Animales			N.º Solicitudes	Importe (2) (Eur/cab)	N.º Animales			N.º Solicitudes	So-Importe pagado (€)	% s/ España
	IGP	Otros	Total			IGP	Otros	Total			
2006	125.500	349.667	475.167	11.845	14,73	5.018	22.191	27.209	508	334.208	4,77
2007	132.000	395.495	527.495	13.000 ⁽¹⁾	13,27	6.000 ⁽¹⁾	19.340 ⁽¹⁾	25.340	444	336.285	4,80
2008	135.000 ⁽¹⁾	443.644 ⁽¹⁾	578.644	12.117	12,097	6.000 ⁽¹⁾	22.156 ⁽¹⁾	28.156	436	340.605	4,86

Fuente: FEGA y Consejería de Agricultura y Desarrollo Rural de la Junta de Extremadura

(1) Datos aproximados. (2) Sin la modulación: 4% en 2006. 5% en 2007 y 2008

La diferencia, hasta los algo más de 25.000 animales pagados en dicho año (unos 10.000), se supone que fueron sacrificados fuera de la región bajo alguna de estas marcas de calidad, aunque perteneciendo a ganaderos que cobran las ayudas PAC a través del Organismo Pagador de Extremadura.

En nuestra región existe una única IGP de carne fresca de vacuno reconocida, la IGP Ternera de Extremadura, definitivamente refrendada por la UE mediante el Reglamento (CE) de la Comisión 1.437/2004, de 11 de agosto de 2004, aunque la actividad real en cuanto a sacrificio y certificación comenzó prácticamente en 2003.

Los hechos referidos anteriormente (problemas del no cebo, falta de sacrificio en la región y desaparición de la prima especial), también han afectado a la IGP. Se creció rápidamente entre 2003 y 2005, manteniéndose en 2006 –año de buenos precios para la carne de vacuno-, disminuyendo ligeramente en 2007 para recuperarse después en 2008 (cuadro 11). Es decir, una trayectoria bastante similar a la que han sufrido en la región los datos de los animales destinados a cebo y sacrificio.

CUADRO 11: Datos de la IGP Ternera de Extremadura

Año	Ganaderías inscritas	Cebaderos inscritos	Industrias inscritas	Animales sacrificados	Animales certificados	Carne Certificada (t)	Peso medio canal certif. (Kg)
2003	262	135	7	1.417	1.370	375	273,30
2004	300	163	8	2.558	2.509	727	289,64
2005	390	235	13	7.272	7.143	2.010	281,30
2006	410	258	13	7.216	6.988	1.990	284,70
2007	434	278	13	6.047	6.035	1.772	293,62
2008	464	293	13	6.342	6.287	1.842	293,01

Pese a las dificultades señaladas y al escaso apoyo económico por la vía de las ayudas, la producción de carne de vacuno de calidad diferenciada debe seguir promocionándose ante el consumidor como respuesta a sus necesidades y preocupaciones por la trazabilidad y la seguridad alimentaria.

La promoción en los puntos de venta y la consiguiente valoración adicional del producto certificado, deben ser los objetivos fundamentales de actuación en este segmento de las carnes de calidad, con el fin de compensar al ganadero de las importantes exigencias añadidas sobre las normales de la producción.

6. CONCLUSIONES

Extremadura, pese a poseer el 20 % del censo nacional de vacas de carne, solo representa el 4,5 % de la producción española de carne de vacuno. La causa de esta gran diferencia es el escaso sacrificio y transformación de los terneros producidos en nuestra región. No sólo se trata de la falta de mataderos con capacidad suficiente, que también, sino de la práctica ausencia de una segunda transformación en cuanto a salas de despiece para la distribución en canales de comercialización a nivel nacional o internacional.

La concentración regional de la demanda en prácticamente dos o tres mataderos, frente a una oferta de animales dispersa, salvo el caso de algunas cooperativas, hace que los precios percibidos no sean en muchos casos atractivos para el cebo por parte de los ganaderos productores de terneros “pasteros”, que o bien optan por venderlos a cebaderos, en su mayoría de otras CC. AA., o bien, aún encontrando rentable el cebo en su explotación, optan después por venderlos a mataderos de otras regiones, sin duda por su mejor precio, pese a los cada vez más importantes costes de transporte.

Se han comentado críticamente también los perjuicios causados a nuestra producción bovina por la nueva situación creada en la PAC, con el desacoplamiento de las ayudas y el periodo de referencia elegido, así como la escasa cantidad asignada a las primas de carne de calidad diferenciada. Sin embargo, es el libre mercado en España y en la UE y las leyes de oferta y demanda, las que gobiernan el comercio y marcan los precios y no podemos escudarnos en otras razones, más que en las estrictamente dependientes de la libre iniciativa empresarial, para justificar la ausencia de la segunda etapa (cebo y sacrificio), de la producción cárnica en Extremadura.

La trayectoria pasada y las expectativas del consumo interno no son ahora positivas, aún estando muy por debajo del de los países de la UE. Pero es de esperar que –superada la crisis económica– se reactive, tanto el consumo interno español como las exportaciones, especialmente a Portugal, nuestro principal cliente, para las que Extremadura goza de una inmejorable situación geográfica.

En cualquier caso, y aunque el camino es muy lento, la apuesta por el incremento de la producción a través de las carnes con certificación de calidad, especialmente bajo IGPs, debe ser el objetivo a conseguir, en la confianza de que el consumidor, tarde o temprano, estará dispuesto a asumir en el precio el incremento del coste de producción que suponen estas carnes para los ganaderos acogidos a los sistemas de calidad y origen reconocidos.